

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE MOLINILLA****Licitación de arrendamiento de fincas rústicas**

El Concejo de Molinilla, en sesión celebrada el día 17 de agosto de 2021, acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento de fincas públicas patrimoniales propiedad de la Junta Administrativa de Molinilla, y por el que se saca a subasta el alquiler de 51 recintos correspondientes a fincas públicas y con superficies comprendidas ente 0,01 hectáreas y 0,53 hectáreas.

Duración del contrato: 5 años.

Tipo de licitación para la subasta: Será el que se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas para cada una de las fincas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en la Sala de Concejo en el plazo de 13 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOTHA.

Procedimiento y forma de adjudicación: Se realizará por procedimiento abierto mediante subasta y para la valoración de las proposiciones se atenderá a un único criterio que será el precio.

Pago de la renta: El primer ejercicio a la firma de la adjudicación definitiva, resto de ejercicios el 30 de septiembre por anticipado.

Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas: En el tablón de anuncios de la Junta Administrativa.

Apertura de sobres: 5 días hábiles después de finalizado el plazo para la presentación de proposiciones, en la Sala de Concejos a las 10 de la mañana.

Molinilla, a 10 de septiembre de 2021

El Regidor-Presidente

JOSÉ RUIZ DE LOIZAGA FERNÁNDEZ DE LA BASTIDA